

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día primero del mes de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, ubicado en Calle Costa Rica 1428, El Chamizal, el Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, Armando Villarreal Durán, en representación del Presidente Municipal, Héctor Armando Cabada Alvidrez, procedió a desarrollar la **Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Cuarta Sesión (enviada a través de correo electrónico);
- III. Informe de los avances en la organización del Premio Municipal de la Juventud "MAASS" 2019;
- IV. Presentación de actividades rumbo a la creación de una Agenda de Política Pública en Materia de Juventud y Prevención;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Anawela Aquilera de la G.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: Armando Villarreal Durán, Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez en representación del Presidente del Consejo Directivo; Selma Michelle López Rivera, Coordinadora de Vinculación y Normatividad del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez en representación del Secretario del Consejo Directivo; Amparo Beltrán Ceballos, Regidora Coordinadora de la Comisión de la Juventud; Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura; Ilse Nuñez Loya, representante del Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física; Esteban Martínez Sánchez, representante del Director de Seguridad Pública; Ana María Nevarez, representante de la Directora de Salud Municipal; Host Alejandro Rodríguez, representante de la Directora de Desarrollo Social y Paloma Pérez Olaño, representante de la dirección de Centros Comunitarios. Asimismo, los Consejeros Vocales: Vania Rosas Flores, Kevin Luna Santana, Raúl Rivas Ruíz, Itzel Castillo, Josué Ríos Juárez y Ana Lucia Aguilera de la Garza.

Estando presentes la mayoría de los miembros del Consejo Directivo y habiéndose certificado por parte del Secretario Técnico, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, se declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Consejo Directivo y por lo tanto, validos los acuerdos que se deriven del presente acto.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo del presente asunto relativo a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión (enviada a través de correo electrónico), la Regidora Amparo Beltrán señaló que en el acuerdo derivado del Asunto Cuatro de dicho documento, no quedaba del todo claro cual sería el papel de los vocales del Consejo Directivo que se eligieron para ser parte de la Comisión Especial en las actividades correspondientes al Jurado Calificador del Premio MAASS 2019.

Por su parte, el Director Miguel Ángel Mendoza Rangel sugirió trasladar el tema en comento como asunto general, por lo que la Secretaría Técnica consultó dicha propuesta a los Consejeros.

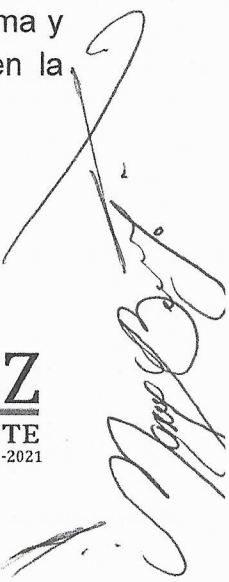
ACUERDO PRIMERO.- Se vota por unanimidad la propuesta de trasladar dicha observación a asuntos generales, acto seguido, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria fue aprobada por mayoría.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En este punto relativo a los avances en la organización del Premio Municipal de la Juventud "MAASS" 2019, el representante del Presidente del Consejo, Directivo, Armando Villarreal Durán expresó que la convocatoria del premio que recién se había publicado en El Diario de Juárez, tenía incorrecta la liga de la página del Instituto y mostró el oficio a través del cual se envió el contenido por parte del Instituto para confirmar que no fue un error de esta dependencia.

Por otra parte, la Regidora Amparo Beltrán informó que la Rueda de Prensa programada para el primero de julio fue suspendida y que se llevaría a cabo el martes dos de julio, sin especificar el horario.

ACUERDO PRIMERO.- Se acordó enviar una fe de erratas para corregir el error de la página de internet y que, durante el desarrollo de la rueda de prensa para dar a conocer el premio, se hiciera un rotulo de la dirección electrónica correcta y así, evitar confusiones.

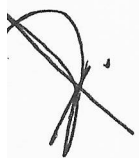
ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En este punto correspondiente a la presentación de actividades rumbo a la creación de una Agenda de Política Pública en Materia de Juventud y Prevención, Selma López, en representación del Secretario del Consejo Directivo, expuso que el Instituto tiene el propósito de crear política pública en forma y de que el tema de juventud sea transversal en las actividades desarrolladas en la administración pública municipal. Comentó también, que se envió un oficio a las




dependencias que pudieran tener programas que impacten a los jóvenes, con la finalidad de que nombraran a un enlace para temas de juventud.

Además, agregó que con dicho oficio se les hizo llegar un formato en el que se solicita diversa información a las dependencias, con la finalidad de contar con algunos datos que permitan identificar duplicidades, complementariedades y sinergias con los programas que impactan a las y los jóvenes, e identificar áreas de oportunidad para encaminar de mejor forma la política pública en material de juventud.

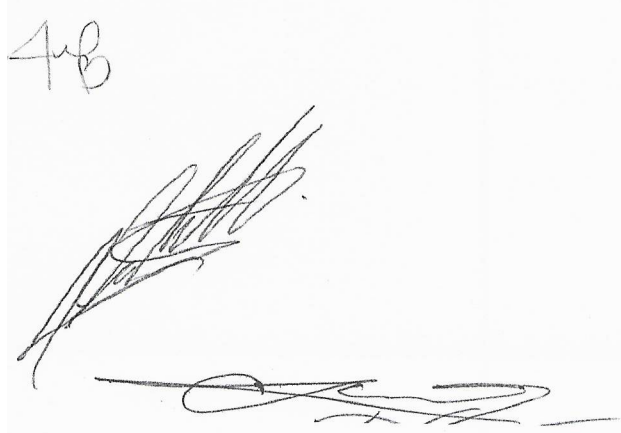
A continuación, el Director Miguel Ángel Mendoza Rangel sugirió que los jóvenes podrían involucrarse más en los programas que desarrolla el Instituto para la Cultura, a lo que el Vocal Consejero, Raúl Rivas replicó que en muchas ocasiones los jóvenes no se enteran de este tipo de actividades culturales, por lo que el Director contestó que la información se encuentra disponible en la página y redes del Instituto que él encabeza, y ofreció enviar la información sobre la agenda de los eventos culturales para mayor difusión.

 **ASUNTO NÚMERO CINCO.-** En este asunto correspondiente a los asuntos generales, se presentaron los siguientes:

PRIMERO: Tal y como se acordó en el asunto número dos, se retomó la observación expuesta por la Regidora Amparo Beltrán sobre cuál sería el papel de los Consejeros Vocales en la Comisión Especial del Premio Juventud "MAASS" 2019.

 En ese sentido, los Consejeros Vocales Raúl Rivas e Itzel Castillo aclararon que su elección para ser parte de dicha Comisión, fue en el sentido de participar como jurado, lo cual fue secundado por los demás Consejeros presentes en el acto.





INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL CONSEJO



Amparo Beltrán Ceballos
Regidora Coordinadora de la
Comisión de la Juventud



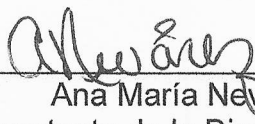
Miguel Ángel Mendoza Rangel
Director del Instituto para la Cultura



Ilse Nuñez Loyá
Representante del Director del Instituto
Municipal del Deporte y Cultura Física



Esteban Martínez Sánchez,
Representante del Director de
Seguridad Pública



Ana María Nevarez
Representante de la Directora de Salud
Municipal



Host Alejandro Rodríguez,
Representante de la Directora de
Desarrollo Social




INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL CONSEJO


Paloma Pérez Olaño
Representante de la Dirección de
Centros Comunitarios




Vanía Rosas Flores
Consejera Vocal




Kevin Luna Santana
Consejero Vocal



Raúl Rivas Ruíz
Consejero Vocal



Itzel Castillo
Consejera Vocal



Josué Ríos Juárez
Consejero Vocal